

CATECISMO  
DE  
LOS NOVÍSIMOS

CON INDICACION DE LOS MODERNOS ERRORES EN  
EL PARTICULAR.

POR  
**G. Ch. Pbro.**

*Memorare novissima tua. (Eccli. VI. A.)*  
Haz memoria de tus novísimos.

(CON LICENCIA ECLESIASTICA)

Capilla Alfonsina  
Biblioteca Universitaria

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

Biblioteca Valverde y Tellez

MEXICO

Talleres «J. de Elizalde,» Puerta Falsa Santo Domingo 5

1903

BT 823  
Ch3



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ.

---

El Illmo. señor Obispo de León  
se dignó conceder cuarenta días de  
indulgencia, por la lectura de este  
Catecismo.

---



## CATECISMO DE LOS NOVÍSIMOS

### I

*Lo último, al último.*—*¿Qué son los novísimos?*—*Desatinos.*—*Flammarion.*—*Males por no creer.*—*Remedios.*

¿Porqué escribís ahora de los novísimos?

Porque novísimos, ó los más nuevos, quiere decir, los últimos, y es justo escribir á lo último de lo último. Así completaremos la serie de catecismos que hemos ido publicando.

—¿Decís que novísimos quiere decir últimos?

—Evidentemente, pues lo más nuevo es siempre lo último. Y por eso se

002237

llaman también postrimerías, pues en castellano, *á la postre* quiere decir al final, y *postrero* se dice de lo que llega al fin.

—¿Cuántos y cuáles son los novísimos ó postrimerías?

—Como lo último de la vida es la muerte, y después de ella sigue el juicio, en el cual se da una de dos sentencias, ó la de gloria ó la de infierno, de allí es que se cuentan cuatro novísimos ó postrimerías del hombre: la muerte, el juicio, el infierno y la gloria.

—¿Y por qué se calla el purgatorio?

—Porque no es lugar definitivo, sino temporal de purificación, después del cual se pasa á la gloria.

—¿Y hay quién ponga en duda los novísimos?

—Los impíos é incrédulos ya que no pueden negar la muerte por ser tan positiva que se mira y se toca y aun se huele, dicen que la muerte es la vuelta á la nada, que al morir nada queda del hombre, sino los residuos de la materia que entran de varios mo-

dos al gran laboratorio de la naturaleza. Y así, si la muerte es la nada, ya no hay juicio, ni gloria ni infierno. Otros dicen que el alma, á la muerte, va á vagar por los espacios interplanetarios y á purificarse indefinidamente. Desatinos todos de los antiguos filósofos y errores crasísimos mil veces desbaratados.

—¿Qué podría contestarse en la práctica á los que así piensan?

—Decirles solamente que aguarden un poquito y se desengañarán por sí mismos; que ya verán cómo si los cuerpos entran al gran laboratorio, las almas también entran al gran crematorio situado en el centro de nuestro globo.

—Y ¿de dónde vienen las malas ideas tan extendidas?

—De la educación atea de las escuelas, de los perversos impresos que circulan profusamente, en los que va la ciencia envuelta en novelas y saturada de blasfemias. Tales son, por ejemplo, las novelas de Flammarión, uno de los sabios más impíos de nuestra época.

—¿Pues no escribió este astrónomo un libro titulado «Dios y la Naturaleza»?

—Cierto, y es hermoso libro; sólo que en él, el autor es panteísta de cabo á cabo y debió llamar á su libro: «Dios es la naturaleza, ó bien,» la naturaleza es Dios.» Todos estos positivistas son ateos, y aunque hablan de Dios pomposamente, nunca es del Dios personal uno y eterno, ni menos del Dios Redentor con quien tienen guerra abierta. Contra todo esto no hay más remedio que la doctrina cristiana y la educación cristiana.

—¿Y el no creer en los novísimos acarrea algunos males?

—No algunos, sino muchos, muchísimos: sin el temor de las penas eternas el hombre marcha como caballo desbocado empujado por las pasiones, se convierte en un monstruo, los delitos se multiplican, y más que todos el suicidio, que se ha hecho ya muy popular. En efecto, el hombre, fastidiado de la vida, devorado de la pobreza, sacudido por pasiones no satisfechas,

si no cree en la vida futura obra lógicamente al dejar una vida que le estorba. Dos yankees en distintas ocasiones (según los diarios anunciaron), se pegaron un tiro mortal por no soportar un dolor de muelas! No hay argumento que convenza al suicida si nada teme ni nada espera después de la muerte. Estos no hicieron más que aplicarse un remedio radical. No más dolor de dientes.

¿Y cómo podrán aplicarse los remedios antes insinuados?

—Propagando la enseñanza católica, fomentando las escuelas católicas y las publicaciones católicas, distribuyendo buenos libros y quemando los malos; nó metiendo al seno de las familias malos periódicos ni novelas, cuidando de hacer asistir á los niños á los catequismos parroquiales, alejarlos de las perversas compañías; en una palabra: inyectando el fluido católico en las venas de la sociedad emponzoñada.

## II

*La muerte natural y sentenciada.—Su diversidad.—Única de temer.—Buena y mala.—Séneca y Epitecto.—La Iglesia y el mundo.—Cuatro caracteres.*

—Empezad, pues, á explicar los novísimos. ¿Qué es la muerte?

—No hay necesidad de definirla por no haber cosa más conocida. Es la separación del alma cuando deja al cuerpo solo, el cual se disuelve y se corrompe.

—¿Es cosa natural la muerte?

—Generalmente hablando sí lo es, porque todo lo que se compone de partes perece por su disgregación, y así vemos que muere todo lo que tiene vida: las plantas, los brutos y el hombre. Pero, no obstante, como el alma es la forma del cuerpo y las formas no abandonan su materia, el hombre no debía morir y la Escritura Santa dice que "Dios crió al hombre inmortal, (Sap. II, 23)." y que "Dios no hizo la

muerte; sino que por la envidia del diablo la muerte entró en el mundo." (Ibid., 24.)

—¿Como debemos, según eso, ver á la muerte?

—Como una sentencia capital fulminada contra un reo: Está decretado dice el Apóstol, que los hombres mueran una sola vez. (Hebr.; IX 27.) Y aun esto confunde á los que creen que anda el alma por los espacios animando á otros seres, porque entonces teniendo varias vidas, tendría más de una muerte.

—¿Y de cuántas maneras es la muerte?

—De tantas que son incontables: hay muerte larga, corta y cortísima, como la de un rayo; hay la muerte natural y la violenta; la muerte por arriba, caída de una teja; por abajo, caída en río ó pozo; por el frente, una bala; por la espalda, un puñal; por el derredor, un contagio; por dentro, un ataque de epilepsia ó apoplejia; hay la muerte tranquila y la muerte dolorosa; la

muerte con asistencia y la muerte con desamparo, etc., etc.

—¿Cuál de todas es más de temer?

—Ninguna; siempre ella es una; las diferencias son muy accidentales. Una sola hay que temer y con inmenso terror.

—¿Cuál es ella?

—La muerte en pecado mortal, la muerte desapercibida como la llama la Iglesia. De todo género de muertes han muerto los santos: los mártires de muerte violenta, (y ya van treinta millones!) El Avelino y el de Sales, de apoplejía, Javier abandonado y sin sacramentos, un santo estilita fulminado por un rayo. Y la muerte de los santos la declara Dios «preciosa.» (Ps. CXV, 15.) Al contrario, muchos mundanos mueren bien asistidos, esmeradamente curados, sumamente sentidos, y en numerosísimo cortejo llevados á un rico monumento; y no obstante, el Señor también ha dicho: «la muerte de los pecadores, pésimal» (Ps. XXXIII, 22). Así, la diferencia que hace Dios es una sola: muerte de

los santos ó en gracia, *preciosa*; y muerte de pecadores ó en pecado, *pésima*. Toda otra circunstancia no importa nada.

—¿Qué medio, pues, para alcanzar muerte feliz?

—El único seguro es llevar buena vida, preparar de lejos la muerte, y para esto no olvidarla nunca. Hasta sabios paganos como Séneca y Epicteto recomendaban como útilísima y provechosa la memoria de la muerte. Pero sobre todo, el Espíritu Santo dice: «Haz memoria de tus novísimos y nunca pecarás» (Eccli. VII, 40.) Y la Iglesia con su litúrgica fúnebre, con su campana lúgubre, con el negro color de sus vestiduras, y sobre todo con la misteriosa ceremonia de la ceniza con que abre la Cuaresma, procura refrescarnos siempre la memoria de la muerte.

—Y, sin embargo, parece estar muy generalmente olvidada!

—Porque el mundo hace cuanto puede por olvidarla; aleja los cementerios, poniéndoles el nombre

de panteones, (1) que no hace al caso; so pretexto de higiene, no sólo retira de la vista esos lugares, sino que los embellece, los convierte en hermosos jardines con grandiosos monumentos; promueve paseos con desórdenes y comilonas en el día de la conmemoración de los difuntos para alejar á los fieles de los templos y de los funerales, y atraerlos al lujo en los sepulcros, y con las coronas que la Iglesia tiene prohibidas como uso pagano. Pinta, decora y hermosea los ataúdes para que no impongan ni impresionen; arroja á la Religión de las tumbas; hace veladas con músicas y cantos en sufragio de sus difuntos, y por fin, prohíbe severamente por sus leyes los toques fúnebres de las campanas. ¡Guerra al recuerdo de la muerte!

—Es muy cierto todo ello. Mas ¿qué inferís de aquí?

—Infero que mucho debe aprove-

(1) Cementerio significa, dormitorio, recuerdo la resurrección. Panteón el sitio de todos los dioses!

char la memoria de la muerte para que el demonio y el mundo tanto la persigan. Y aun hay más, se va perdiendo la costumbre del luto, hay que darse prisa á olvidar á los que mueren; hay paseos y hay palcos en los teatros de las grandes ciudades para las familias que guarden luto; se van perdiendo los nobles afectos de familia y ya es hoy de mal gusto mostrarse sensible á la pérdida de sus deudos. Podríamos citar palpitantes ejemplos, pero sería superfluo: todo el que tenga ojos para mirar puede observarlo. Hacer, pues, olvidar á la muerte, es el prurito de la época, para no turbar los goces, y ese prurito llega hasta alterar los vínculos sociales y los afectos domésticos.

—¿Mas no sería hácernos la vida triste y fastidiosa el traer siempre la muerte presente en la memoria?

—De ninguna manera. Los santos no la olvidaban jamás y vivían contentos, y su trato era afable y su conversación dulce y agradable; las pasiones son las que amargan la vida y

agrian el carácter: la memoria de los novísimos rectifica la conciencia, da gravedad á las ideas, tranquiliza el ánimo, y no daña en nada á la urbanidad y buenas maneras.

—¿Y qué caracteres de la muerte importa más recordar?

—¡Cuatro: que es universal, y por esto inevitable; que es única y en consecuencia irremediable; que es inciertísima en sus circunstancias, y por esto muy temible, y que es sentencia capital al delincuente, y así debe ser humildemente aceptable.



## III

*El testamento.—San Francisco.—León XIII.—El dinero y la instrucción atea.—Leyes contra la Iglesia.—Medio expedito.—Ejemplo de los santos.—Cuidado de los deudos.— Libros.*

—¿Cuál será muy conveniente disposición para la muerte?

—La disposición de los bienes hecha en el testamento.

—¿Qué es testamento?

—La testificación ó manifestación que se hace de la distribución de los bienes de fortuna para después de la muerte. Se hace en documento escrito, ante un notario y con testigos como dispone la ley.

—¿E interesa en conciencia el verificarlo?

—Basta decir que el glorioso patriarca San Francisco de Asis, en la regla que dió á los seglares, puso la condición de que habian de hacer su testamento al ingresar en la Orden Ter-

cera, y esto en el término de tres meses. Y el Sr. León XIII, en la regla mitigada, mantiene viva esa disposición, si bien no la sujeta á término tan perentorio. La falta del testamento origina desavenencias entre los hijos y hermanos del difunto, pleitos judiciales y odios profundos y duraderos entre las familias. En nuestros días hay otro mal de incalculables consecuencias: la absorción de los capitales por el fisco, pues en los intestados la parte de éste es muy grande, si nó lo abarca todo.

—¿Y por qué llamáis ese participio de incalculables consecuencias?

—Porque como esos fondos se destinan casi en su totalidad á la instrucción pública, que hoy es la corrupción pública de la juventud, que estudia libros ateos y sale inmoral é impía, no se pueden calcular las trascendentales consecuencias de esa instrucción en jóvenes que mañana ocuparán las curules y legislarán con el furor sectario en contra de la Iglesia. Creemos que no carecerá de grave pecado el dejar

por incuria que pasen las fortunas á fomentar la guerra contra Cristo!

—¿Pues no se dice que las leyes en el caso atan las manos?

—Muy cierto es, y son dictadas con especial estudio á fin de impedir por todos los medios las donaciones de los fieles, y aun sus restituciones á la Iglesia; pero eso no debe impedir el hacer testamento ni el dejar á su alma favorecida en la distribución de sus bienes. La ley sólo impide las donaciones en bienes raíces, pero no otras, si bien las grava fuertemente. Hay que aconsejarse con personas prudentes é instruidas.

—Siempre hay grandes dificultades.

—Cierto; pero hay un medio de beneficiarse á sí mismo con lo suyo, fácil, expedito, seguro, é inaccesible á los ataques de las leyes, medio que mucho hemos aconsejado en la práctica y que varias personas han aprovechado persuadidas de su eficacia.

—Apresuraos á mostrar ese medio.

—Helo aquí sencillamente: "Haz tú mismo en vida lo que otros quizá no

puedan hacer por ti después de tu muerte." En efecto, ¿por qué no cooperar para el culto ó decoro de los templos, para los asilos y hospitales, para el auxilio de los parientes pobres desde en vida, para que poco quede ya que hacer después de ella?

—Pero ¿no podría uno empobrecerse de ese modo?

—Respondo, lo 1.º: Aunque se empobreciese, no haría más que trasladar sus bienes á la otra vida donde eternamente le servirán, lo que siempre sería gran prudencia. Lo 2.º: que esos temores proceden de la avaricia y son infundados. Lo 3.º: que así lo hacían los santos como San Felipe Neri, San Cayetano, San Carlos Borromeo, Santo Tomás de Villanueva y otros muchos cuya imitación la Iglesia nos propone. Lo 4.º: que es falta de fe en la Providencia divina temer el hambre á causa de hacer limosna.

—¿Y sólo de los bienes de fortuna hay que disponer?

—No; también hay que arreglar lo de la familia, la educación de los hijos,

el sustento de la esposa, la colocación de los mismos, etc. San Juan Crisóstomo asegura que el Señor, al dejar encargada á su santísima Madre al discípulo, nos dió ejemplo del cuidado que á la muerte debemos tener de nuestros deudos y familiares.

—¿Qué libros pueden leerse acerca de la muerte?

—Para adquirir un temor saludable, la "Diferencia entre lo temporal y lo eterno," de Nieremberg; para verla con calma y resignación, "La Dulce y santa Muerte," de Crasset; para instruirse sólidamente, la Conferencia respectiva entre las del Padre Faber; para prepararse con la meditación, la "Preparación de la Muerte, de San Ligorio; para moverse, dolerse de los pecados, saber prepararse, etc. la "Muerte cristiana" del P. Belecio. (\*)

(\*) La hemos traducido del francés y está en curso de publicación.

## IV

*Disparates impíos.—Necesidad del juicio.—Su aparato.—El juicio universal.—¿Por qué dos juicios?—Santo Tomás.—Tres nuevas razones.*

—¿Cuál es la segunda postrimería?

—Es el juicio. “Después de la muerte, el juicio,” dice San Pablo.

No hay que pensar que el alma va á divertirse entre los astros, ni á comparecer en vidas sucesivas, ni otros disparates de los modernos incrédulos. Después de la muerte, el juicio, tal es la verdad; lo demás son cuentos y novelas.

—Pero ¿qué necesidad hay de ese juicio?

—Si el hombre tiene que ser premiado ó castigado ha de serlo justamente; si lo ha de ser justamente, ha de ser conforme á sus méritos, y si éstos dependen de sus obras, deben ser examinadas estas obras. Y este examen es el juicio.

—¿Y de qué manera ha de verificarse?

—A semejanza de los juicios humanos; se dice haber el tribunal, que es donde el hombre muere; el juez es Jesucristo, que lo es de vivos y muertos, como lo dice el símbolo de la fé; el reo, es el alma separada; el acusado, el de monio; el abogado, el ángel custodio; la discusión, violentísima, pues el juez es testigo inexcusable; y la sentencia, sin apelación, absolutoria ó condenatoria.

—¿El Evangelio habla de un juicio colectivo?

Ciertamente, y se llama el juicio final ó universal, que seguirá al grande hecho de la resurrección de toda carne, y es dogma de la fé. Este juicio será precedido, así como el fin del mundo, de espantosísimas señales, físicas y sociales. Mas *aparte de este juicio público y solemne hay el de cada individuo al fin de su vida, que se llama juicio particular, y es definitivo, pues en el final no se cambia la sentencia, sólo se publica y patentiza.*

—¿Mas por qué dos juicios, si una sola es la sentencia?

—He aquí la bella razón que da Santo Tomás: el hombre es un sér individual y al mismo tiempo colectivo, obra para sí y para la sociedad, y cría méritos en ambos órdenes; luego debe ser juzgado de los dos modos, como individuo particular en el juicio particular, como sér social y colectivo en el juicio universal.

—¿Y no habrá aún otras razones?

—Muchas y admirables. Algunas diremos: "Para que venzas, cuando seas juzgado," dice á Dios el profeta David en el salmo Miserere. Ahora bien, en el juicio universal Dios quiere también ser juzgado por nosotros. ¿Por qué humilló á los buenos? ¿Por qué hizo triunfar á los impíos? ¿por qué toleró á los masones? ¿por qué dió riquezas, y riquezas fabulosas á los judíos, sus más encarnizados enemigos? etc., etc. A estos porqués y á otros muchísimos que ocurren á la razón humana, responderá satisfactoriamente la acción oculta de la providencia en el mundo, manifes-

tada á plena luz en el juicio final. Y así vencerá el Señor cuando sea juzgado. Y he aquí otra razón de ese juicio.

—¡Maravillosa! Desearía oír una tercera.

—Dice la Eseritura que han de ser juzgados los ángeles; los PP. dicen que se trata de los ángeles apóstatas. Las dos familias, angélica y humana, deben ser juzgadas, pues de las dos, han de estar juntos en el cielo ó en el abismo. ¿Y dónde podrán ser juzgados los ángeles? En la grande escena del juicio.

—Veo que estos motivos son tomados del universo, de Dios y de los ángeles.

---Pero hay otros motivos por parte del hombre, cuyo juicio particular no queda completo, y en el universal se completa y consume.

---Explicad qué falta al juicio particular.

---En primer lugar, sólo mira al alma que es una parte del reo; mas como el cuerpo le ayuda en las buenas obras y en las malas, justo es que comparezca y participe de la sentencia

buena ó mala. En segundo lugar, el hombre siembra en su vida doctrinas y ejemplos que dan fruto quizá hasta el fin del mundo. Los apóstoles convirtiendo al mundo, los misioneros predicando, los doctores escribiendo, los fundadores plantando religiosas familias, ¿qué bien no han seguido y seguirán haciendo después de muertos? Y los heresiarcas, los impíos que escriben, los gobernantes perseguidores de la fe, un Lutero, un Calvino, un Voltaire, un Renán, un Coubet en la actualidad, ¿qué males no causaron y estarán causando hasta el fin, qué ruina de almas y de pueblos enteros! Pues de todo este bien y de este mal póstumo de que son responsables les falta ser juzgados. Así, en el juicio particular falta parte del sujeto, falta mucho de la causa, y falta de la sentencia, lo que el cuerpo merezca. Todo esto completa y consume el juicio universal.

---¿Decís que debe precederle la resurrección de la carne?

---Es claro, pues la carne con vida

ha de ser juzgada. La plenitud, pues, del juicio exige la resurrección de todos los hombres.